

309573



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1635
QUILLÓN, viernes 28 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1392
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1321

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:138.840

Y SON:CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO PAPEL JUMBO PARA SER UTILIZADO EN LOS SERVICIOS CLINICOS POR CIERRE PERIODO/2018.
ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-546-CM18, FACTURA NRO.:
130495. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	Materiales y Útiles de As	138.840		78906980-8	F-130495
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		138.840	78906980-8	C-0

TOTALES : 138.840 138.840



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO



RECIBI CONFORME

